



V. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS

V. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS

El artículo 564 del CFDF señala que los Órganos de Gobierno y Órganos Autónomos deben enviar al Jefe de Gobierno la información financiera, presupuestal y contable, a efecto de que éste ordene su incorporación en capítulo por separado en la Cuenta Pública.

De acuerdo con lo señalado en los artículos 374 y 448 de ese mismo ordenamiento legal, son Órganos de Gobierno y Órganos Autónomos:

- Asamblea Legislativa
- Tribunal Superior de Justicia
- Contaduría Mayor de Hacienda
- Consejo de la Judicatura
- Instituto Electoral
- Tribunal Electoral
- Tribunal de lo Contencioso Administrativo
- Junta Local de Conciliación y Arbitraje
- Comisión de Derechos Humanos
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- Instituto de Acceso a la Información Pública

Dichos órganos, de conformidad con lo establecido en el artículo 490 del propio Código, manejan administran y ejercen de manera autónoma sus presupuestos, debiendo únicamente sujetarse a sus propias leyes y a las normas emitidas en congruencia con lo previsto en el Código, siempre y cuando no se opongan a las normas que rijan su organización.

V.1 Ministración de Recursos de la Hacienda Pública Local

En 2007, estos órganos recibieron 6,784,960.8 miles de pesos del GDF, lo que representa un crecimiento nominal de 8 por ciento con respecto a lo transferido en 2006. Estos recursos se distribuyeron de la siguiente manera: 46.6 por ciento al Poder Judicial; 16.7 por ciento al Poder Legislativo; 14.6 por ciento a los órganos encargados de la organización y sanción de los procesos electorales, y 22.1 por ciento a los otros órganos.

MINISTRACIONES A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS 2007 (Miles de Pesos)			
ÓRGANO	ORIGINAL ANUAL (1)	MINISTRADO (2)	VARIACIÓN % 3=(2/1)
ÓRGANOS DEL PODER LEGISLATIVO	1,069,069.5	1,132,803.7	6.0
ASAMBLEA LEGISLATIVA	901,106.6	939,259.5	4.2
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA	167,962.8	193,544.2	15.2
ÓRGANOS DEL PODER JUDICIAL	3,072,175.2	3,160,680.5	2.9
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	2,931,700.0	3,010,282.3	2.7
CONSEJO DE LA JUDICATURA	140,475.2	150,398.2	7.1
ÓRGANOS ELECTORALES	925,387.8	990,755.8	7.1
INSTITUTO ELECTORAL	791,253.8	847,146.8	7.1
TRIBUNAL ELECTORAL	134,134.0	143,609.0	7.1
OTROS ÓRGANOS	1,404,211.9	1,500,720.8	6.9
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	232,481.2	243,407.5	4.7
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	216,392.1	250,596.0	15.8
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	226,194.4	272,172.5	20.3
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	658,648.0	658,648.0	-
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	70,496.1	75,896.9	7.7
TOTAL	6,470,844.4	6,784,960.8	4.9

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Las ministraciones a los Órganos de Gobierno y Órganos Autónomos fueron superiores en 4.9 por ciento con respecto a la asignación original, debido principalmente a que se destinaron mayores recursos para cubrir los requerimientos de la política salarial del Tribunal Superior de Justicia, para la constitución del Fondo de Retiro de Jueces y Magistrados; para adquirir un edificio que será la nueva sede de la Comisión de Derechos Humanos; para regularizar el gasto corriente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; para la contratación de personal eventual por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda para llevar a cabo las acciones correspondientes al Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS).

V.2 Gasto de los Órganos de Gobierno y Órganos Autónomos

Los Órganos de Gobierno y Autónomos ejercieron recursos por 6,992,621.5 miles de pesos. Estos recursos se integraron por los 6,784,960.8 miles de pesos ministrados por el GDF y 207,660.7 miles de pesos provenientes, principalmente de rendimientos financieros. La mayor erogación se registró en el Tribunal Superior de Justicia, la Asamblea Legislativa del D.F. y el Instituto Electoral del D.F.

ÓRGANO	ORIGINAL (1)	EJERCIDO (2)	VARIACIÓN %
ÓRGANOS DEL PODER LEGISLATIVO	1,069,069.5	1,134,242.9	6.1
ASAMBLEA LEGISLATIVA	901,106.6	939,259.5	4.2
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA	167,962.8	194,983.4	16.1
ÓRGANOS DEL PODER JUDICIAL	3,072,175.2	3,386,865.1	10.2
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	2,931,700.0	3,236,466.9	10.4
CONSEJO DE LA JUDICATURA	140,475.2	150,398.2	7.1
ÓRGANOS ELECTORALES	925,387.8	987,947.5	6.8
INSTITUTO ELECTORAL	791,253.8	847,146.8	7.1
TRIBUNAL ELECTORAL	134,134.0	140,800.7	5.0
OTROS ÓRGANOS	1,404,211.9	1,483,566.0	5.7
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	232,481.2	243,407.5	4.7
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	216,392.1	250,596.0	15.8
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	226,194.4	274,318.6	21.3
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	658,648.0	639,347.1	(2.9)
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	70,496.1	75,896.9	7.7
TOTAL	6,470,844.4	6,992,621.5	8.1

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

En el marco de sus respectivas atribuciones, los Órganos de Gobierno y Autónomos destinaron recursos a las siguientes acciones:

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
ÓRGANO	ACCIONES
ASAMBLEA LEGISLATIVA	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de leyes y decretos, entre los que destacan la Ley de Ingresos y el DPEDF, ambos para el Ejercicio Fiscal 2008. Recepción de los informes de avance trimestral y la Cuenta Pública y de los informes del Procurador General de Justicia, Secretario de Seguridad Pública, Contralor General y Presidente de la Comisión de Derechos Humanos. Organización de foros, consultas y mesas de trabajo para análisis y difusión de experiencias legislativas.
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la Cuenta Pública del Distrito Federal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2005 y la del Ejercicio Fiscal 2006. Para la primera fue necesario realizar 56 auditorías; para la segunda, se elaboró el Informe Previo y se han realizado 46 auditorías correspondientes a la primera etapa del Programa General de Auditoría.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de 4,075,696 acciones procesales en primera instancia; 375,492 en segunda instancia, y 668,702 en juzgados de paz. Realización de 23,038 dictámenes periciales a través del Servicio Médico Forense. Publicación de 632,530 ejemplares del Boletín Judicial.

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS

ÓRGANO	ACCIONES
CONSEJO DE LA JUDICATURA	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia del cumplimiento de las normas que rigen a los órganos judiciales y administrativo integrantes del Poder Judicial. • Visitas de inspecciones ordinarias, extraordinarias y específicas a salas y juzgados, a fin de comprobar que jueces y magistrados cumplieran su función con independencia e imparcialidad. • Resolución de quejas administrativas e imposición de las sanciones correspondientes.
INSTITUTO ELECTORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento público a 8 partidos políticos. • Actualización de la cartografía digital en materia de organización y geografía electoral. • Promoción de la cultura democrática, mediante una campaña de difusión.
TRIBUNAL ELECTORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Atención de 34 asuntos relacionados con escritos recursales y tesis de jurisprudencia. • Atención de 41 juicios de revisión constitucional para la defensa de los derechos políticos de los habitantes del D. F. • Realización de 4 investigaciones referentes a la reforma política electoral, el plebiscito, el referéndum y la recopilación de propuestas legislativas en la materia de su competencia.
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Prestación de 11,388 servicios gratuitos de asesoría y defensoría jurídica a ciudadanos que consideraron transgredidos sus derechos por parte de las autoridades capitalinas. • Tramitación de 10,020 juicios; emisión de 8,977 sentencias y 5,656 recursos de apelación.
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Emisión de 10,522 laudos a conflictos individuales y colectivos; tramitación o resolución de 5,412 emplazamientos de huelga; recepción de 5,364 desistimientos a procesos en trámite y tramitación de 323,075 exhortos.
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción, tramitación e investigación de 319 asuntos relacionados con presuntas violaciones a los derechos humanos; emisión de 19 recomendaciones a diferentes autoridades; prestación de 27 servicios de atención y orientación a la ciudadanía, y celebración de un convenio con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para el cuidado y vigilancia de estas garantías en el Distrito Federal.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a una matrícula de 9,176 estudiantes en 5 planteles y centros de prevención y readaptación social. • Celebración de 952 actividades de difusión cultural y extensión universitaria, como exposiciones, conferencias y seminarios.
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> • Emisión de 355 resoluciones a medios de impugnación presentados por la ciudadanía en contra de diversos entes públicos. • Puesta en marcha del Centro de Atención Telefónica, que ofreció servicios de orientación y asesoría mediante la atención de 1,296 llamadas. • Capacitación de 12,344 servidores públicos sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.